

ETNIA INDÍGENA

Laura V. Herrera Miranda¹

RESUMEN

En este artículo expondré como afecta la violencia y la poca protección que tienen los grupos étnicos colombianos, los cuales son muy importante para el territorio colombiano por su diversidad y sus culturas. El estado debe proteger sus derechos fundamentales como también lo hace con los demás ciudadanos colombianos.

PALABRAS CLAVE

Etnias, Colombia, Constitución, Derechos, Vulneración, Violencia, Diversidad, Cultura, Bienestar, Territorio.

ABSTRACT

In this article I will expose how violence affects and the little protection that Colombian ethnic groups have, which are very important for the Colombian territory due to its diversity and cultures. The state must protect its fundamental rights as it does with other Colombian citizens.

KEYWORDS

Ethnic groups, Colombia, Constitution, Rights, Violation, Violence, Diversity, Culture, Well-being, Territory

INTRODUCCIÓN

En Colombia, gracias a su ubicación, ha permitido que se creen una variedad de etnias que representan la diversidad que hay en el país. Esto es un orgullo para el país y hace parte de las riquezas inmateriales del país. Por lo tanto, debemos protegerla de cualquier tipo de acción que quiera quebrantar su bienestar. Pero esto no se está efectuando, y como consecuencia afectando su autonomía, sus derechos territoriales y culturales.

Las principales problemáticas que evidencian en estas comunidades son la estigmatización, la discriminación o señalamientos por parte del mismo gobierno, la ausencia del Estado, la transgresión al derecho a una vida libre de violencia, el derecho a la vivienda.

El Estado en parte es responsable de que se violando los derechos de este grupo de personas, porque no pone mano dura a aquellos que no respeta la paz y el bienestar de ese conjunto de colombianos y ha actuado, la mayoría de veces, de manera indiferente. La administración colombiana ha manifestado medidas o procesos para la prevención para esta problemática, pero realmente no se han materializado como realmente deben ser.

¹ Estudiante de Derecho, Universidad Libre, Sede Cartagena. Integrante del semillero Má jende ta chitiá. Artículo orientado por el Docente Oswaldo Enrique Ortiz Colón. laurav-herrera@unilibre.edu.co

El Ejército y la Policía nacional son sujetos que han sido insuficientes para poder garantizar la seguridad de estos colombianos, y la liberación de los ascendentes casos de violaciones de todo tipo de los derechos humanos. Como resultado, las asociaciones municipales y los establecimientos de gobierno se han ido desvaneciendo su soberanía e incrementa la abundancia de personas que permanecen a estas etnias asesinados y desplazados.

LA AUSENCIA DE PROTECCION PARA LAS ETNIAS INDÍGENAS

Colombia es un país que se caracteriza por su diversidad cultural, y por sus diferentes grupos étnicos. Sus derechos están protegidos y consagrados en el artículo 7 de nuestra sagrada Carta Política. Pero hay este derecho fundamental ha sido constantemente vulnerado por la violencia que han tenido que sufrir. Y la administración colombiana no ha podido controlar o hace la vista gorda a este tipo de problemáticas. Han sido brutalmente discriminados por parte del gobierno nacional.

El censo realizado en el año 2005 se evidencia que hay un total de 1'392.623 personas indígenas en Colombia, pertenecientes a 87 pueblos diferentes, y distribuidos en 32 departamentos del país. Estos son independientes de cada una, tienen idiomas, características y espiritualidad diferentes. Pero estas personas sufren de pobreza, discriminación y abandono por parte del Estado.

Lo que más preocupa de esta situación es que gracias a la ausencia de protección a estos pueblos con el tiempo se irán desapareciendo, y con ellas sus culturas y costumbres, Colombia ya no sería un país multiétnico ni mucho menos pluricultural. La mayoría de los pueblos indígenas tienen una población de menos de 1.000 personas. En este conglomerado de indígenas se ha evidenciado que con el pasar del tiempo va disminuyendo la cantidad de personas que la conforman, esto es causa de la persistente violencia que hay en sus propias tierras por parte de grupos guerrilleros o de la Fuerza Nacional, ya que

muchas de estas personas las asesinaban para hacerlas pasar por famosos “falsos positivos”. Por eso se reclama que haya una protección y una defensa para estas comunidades.

Los asesinatos, el reclutamiento forzoso que sufren los jóvenes indígenas, y muchas atrocidades que perjudican el bienestar y la paz que tanto han luchado para poder obtenerla. Muchos grupos al margen de la ley, se hacen presente para poder invadir sus terrenos y poder realizar actividades ilícitas, por ejemplo, por su ubicación les sirve como zona de refugio, también como corredores para el tráfico de arma, contrabando y la plantación de coca y amapola. Esta plantación se ha ido expandiendo por todos estos terrenos, hasta llegar a ser la fuente principal de ingresos para estos grupos guerrilleros. Algunas etnias han tratado de dialogar con los grupos al margen de la ley, ya que el estado no logra ponerles un fin a estos inconvenientes. Lo que ellos piden es que no haya más reclutamiento indígena, no más intimidación, no más asesinatos, y entre muchas cosas más. Estos acuerdos solo se cumplen por un lazo de tiempo, ya sea largo o corto. Como desenlace a esto se han tenido que ir de sus hogares a refugios que se encuentran lejos de sus tierras y aumenta la desconfianza al Estado.

Otro problema que deben afrontar es el modelo de desarrollo económico del país, que infringen con los derechos de estos pueblos indígenas, y claramente no les consultan. Por ejemplo, la industria petrolera ha afectado y afecta de una manera muy grave en los terrenos étnicos. Los indígenas que viven en aquellas regiones o territorios que son económicamente codiciable fueron exterminados o de manera progresiva eran desplazados, ya que estas industrias acaban con dichos terrenos para la extracción del crudo y acaban con la configuración ambiental, cultural y social.

Con el tiempo, estas etnias van a tener menos tierras y no van a poder sobrevivir, no van a poder cazar o recolectar sus insumos. Aparte estas personas viven en la extrema pobreza. Esto lo ha ido denunciando de manera pública por la

Muchas personas consideran que los indígenas son sinónimo de perturbación e impedimento para el desarrollo regional, por lo tanto, estas personas han sufrido un sinfín de discriminaciones.

La Corte Constitucional, en el 004/2009, expresa que la causa de la progresiva desaparición de la existencia de los grupos étnicos es el desplazamiento forzoso y el conflicto armado.

La Corte Constitucional le ha pedido al gobierno que se realice la creación de planes que protejan los derechos vulnerados de esos colombianos, pero esa petición solo queda en palabras, ya que no se implementan o no se efectúa la creación de esos planes.

CONCLUSIÓN

En la actualidad, aun los territorios indígenas siguen siendo blancos de violencia por grupos paramilitares, por el ELN, las fuerzas militares, los grupos disidentes de las FARC, el narcotráfico, hasta por las mismas multinacionales. No han parado los asesinatos, desplazamientos, amenazas, desapariciones, despojos territoriales, reclutamiento forzado y un sin fin de violaciones a los derechos humanos. Por eso, ellos merecen y exigen una atención especial.

Como hermanos colombianos debemos concientizarnos, ser empáticos, dejar la discriminación y apoyar a que estas etnias también puedan disfrutar de una vida digna, y no se le vulnernen más los derechos. Todos somos merecedores de derechos, y por lo tanto el estado no debe pasar en alto este tipo de situaciones, deben implementar planes que sean positivos, rigurosos y muy útiles para asegurar, venerar y favorecer la efectividad física y cultural y los derechos humanos de los pueblos indígenas que han poblado desde tiempos antiquísimos su territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Colombia una nación multicultural (2007) https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf
2. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2011)
3. https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/Situacion_Colombia_-_Pueblos_indigenas_2011.pdf
4. Corte Constitucional (2009) <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/Asuntos/2009/A004-09.htm>
5. Survival (2011) <https://www.survival.es/noticias/7647>